

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ELECTRODOMESTICOS IBERELECTRO 2008, S.L.:

Reclamación de pago: ELECTRODOMESTICOS IBERELECTRO 2008, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (trectrans ultima milla,sl), por importe de **980,72 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 140, de fecha 31 - 03 - 2024 por importe de 1.507,66 € de los cuales se han pagado 807,66 €
- Factura nº 143, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 280,72 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6521000611110200372549 y nos envía el justificante de pago al mail j.alsina@trectrans.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Ion Alsina (trectrans ultima milla,sl)**